

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Ref: 2019 186

Sucesión Intestada de María Cecilia Boavita Ruiz

Póngase en conocimiento de los interesados la comunicación que antecede proveniente de la Dian.

Igualmente, mediante oficio se ordena requerir a la SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL, con el fin que den contestación a lo solicitado en el oficio No. 349 del 19 de febrero de 2020.

NOTIFÍQUESE,



GILMA RONCANCIO CORTÉS

JUEZ

Yrm

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA
POR ESTADO N.º 098 DE HOY 30/11/2020
FIJADO A LA HORA DE LAS 8 A.M.
LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ
Secretario